



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

21 de agosto de 2019
DM-MAG-858-2019

Excelentísimos
Señores Ministros de Agricultura

Estimados señores:

Las autoridades fitosanitarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica les dan la cordial bienvenida, esperando que tengan una excelente estadía durante su participación en la **Cumbre de Ministros de Agricultura de las Américas 2019**.

Agradecemos el apoyo de sus delegaciones para cumplir con las medidas de bioseguridad que se están solicitando para ingresar al país, con el objetivo de prevenir el ingreso del hongo *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense raza 4 tropical, en aras de proteger nuestros cultivos de musáceas.

Se considera que existe un riesgo latente de dispersión del hongo *Foc R4T* en los técnicos que han visitado plantaciones de banano o plátano en países donde la enfermedad está reportada, por lo que las medidas de prevención de su ingreso a Costa Rica son urgentes y necesarias para proteger nuestro país, dado que la introducción del hongo podría ocasionar pérdidas incuantificables en los cultivos de banano y plátano para Costa Rica.

El Servicio Fitosanitario del Estado del Ministerio de Agricultura y Ganadería ha definido algunas medidas preventivas que deben ser de inmediata aplicación para evitar en lo posible la llegada a Costa Rica del hongo *Foc R4T*, en lo cual debemos colaborar todos los visitantes, relacionados o no con el sector agrícola. Ayúdenos a evitar que nuestras plantaciones se infecten por este hongo y cause daños importantes en la producción y economía de nuestros productores.

Favor no traer al país plantas, semillas, muestras vegetales o de suelo, souvenirs de fibras vegetales; ropa y calzado que pudieron haber estado en contacto con el hongo, o expuestas a plantaciones bananeras.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Fa/ma